Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y fecha: Bogotá D.C. 2 de noviembre de 2021 Documento No. 64589205

Yo **TULLY MILENA GONZALEZ TORRES** identificado como aparece al pie de mi firma, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con los art. 383, 388 y 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinacion cedular informada a continuación:

SI	[]	NO	[X]	Soy declarante de renta por el año gravable 2020
SI	[X]	NO	[]	Pertenecen a rentas de trabajo
SI	[]	NO	[X]	He contratado o vinculado dos (2) o mas trabajadores asociados a esta actividad

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
NIT 899.999.061-9
Calle 146 C Bis No. 90 - 57 Teléfono 6620222

DEBE A:
TULLY MILENA GONZALEZ TORRES, identificado con cédula de ciudadanía 64589205

Por concepto: *APOYAR TECNICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD, SEGÚN REPARTO.*

Periodo: 1 de octubre de 2021 a 31 de octubre de 2021

La suma de: $ 6.380.000 Seis Millones Trescientos Ochenta Mil 00/100 Pesos M/Cte

No. Contrato: 398-2021 Tipo contrato: Prestación de servicios Pago: 2 de 4

Planillas pago seguridad social: 1041269825 - NA

Periodo de pago: Octubre - NA

Fecha de pago: 26 de octubre de 2021 - NA

Favor consignar en: Bancolombia SA Cuenta: Ahorros No. 69813208202

Ingreso base de cotización: $ 2.552.000

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios Celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

DIRECCIÓN: CARRERA 4 NO.54A-34 TELÉFONO: 3008377632

Versión: 1.8.

Vigencia: 30/09/21